ACTA DE APERTURA

Contratación Directa N° 09/2016 "Seguro para Vehículos", ID N° 309.013.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de junio del año dos mil diez y seis, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Lic. Rilsi Leticia Méndez, Directora de Contrataciones, la Lic. Cecilia Núñez y el Señor Héctor Alcaráz, funcionarios de la Dirección de Contrataciones, la Sra. Sara Zamphiropolos, en representación de la Unidad Anticorrupción, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; el Sr. Miguel Genes, con C.I. N° 5.043.893, en representación de la firma Aseguradora del Sur S.A., el Sr. Miguel Soa, con C.I. N° 1.540.443, en representación de la firma El Productor S.A. de Seguros y el Sr. Juan Ramón González, con C.I. N° 607.009, en representación de la firma Grupo General de Seguros S.A.; a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Garantía de mantenimiento de oferta.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **Grupo General de Seguros S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:30 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

Miguel Soa
Dpto. de Licitaciones
El Productor S.A. de Seguros

Juan Ramón González
Representante Legal
GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 28.440.000 (Guaraníes veintiocho millones cuatrocientos cuarenta mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 1.500.000 (Guaraníes un millón quinientos mil).
- Constancia del SIPE Nº 1404769 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del Representante.
- La oferta está foliada del 01 al 37.

2. La firma oferente **Aseguradora del Sur S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:32 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 24.300.000 (Guaraníes veinticuatro millones trescientos mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 1.215.000 (Guaraníes un millón doscientos quince mil).
- Constancia del SIPE Nº 1404167 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del Representante.
- La oferta está foliada del 01 al 36.

3. La firma oferente **El Productor S.A. de Seguros** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:38 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 19.817.988 (Guaraníes diez y nueve millones ochocientos diez y siete mil novecientos ochenta y ocho). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 1.000.000 (Guaraníes un millón).
- Constancia del SIPE Nº 1404793 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del Representante.
- La oferta está foliada del 01 al 52.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 09:34 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Miguel Soa
Dpto. de Licitaciones
El Productor S.A. de Seguros

Juan Ramón González
Representante Legal
GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Héctor Alcaraz
Jefe de Contratos - UOC
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Miguel Núñez
Jefe de Programación - UOC
Secretaría Nacional de Cultura

Sara Zamphiropolos